



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---+---

Asunción, 14 de abril de 2025.-

Señor
Senador Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

Me dirijo a Vuestra Excelencia a fin de presentar informe en cumplimiento de la Ley N° 5.189/14, del viaje realizado al Departamento de Itapúa específicamente en la ciudad de Encarnación el jueves 10 y en la ciudad de Natalio el viernes 11 de abril.

La actividad desarrollada tuvo como objetivo la creación de espacios de capacitación para el sector educativo, específicamente en lo referente a la reciente resolución 376/25 del Ministerio de Educación y Ciencias que aprueba el documento titulado "Orientaciones técnicas para la atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo".

Las actividades fueron llevadas a cabo por funcionarios de la Comisión Asesora Permanente de los Derechos para las Personas con Discapacidad, así como funcionarios del Despacho.

La charla del jueves 10 de abril se llevó a cabo en el Centro Regional "Patricio Escobar" y la actividad del viernes 11 de abril se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Itapúa sede Natalio.

Además de las charlas de capacitación se llevaron a cabo visitas en las siguientes Instituciones a fin de conocer la realidad de las mismas que prestan servicios a las Personas con Discapacidad, las misma fueron:

Avda. República y Río Jejui, Asunción
Tel: (021) 4145274
Correo : comisiondiscapacidad.senadopy@gmail.com

Comisión de los Derechos para las Personas
con Discapacidad





PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

1. Centro de Ayuda al Discapacitado – Encarnación (CENADE).
2. Centro de apoyo a la Inclusión "Virgen de Itacua".
3. Servicio de Intervención Temprana (SIT) del Hospital Regional de Encarnación.
4. Servicio de Atención Temprana (SAT) en la ciudad de Natalio.

Sin otro particular, me despido de usted con mi más alta estima y consideración.

- Se anexa registro fotográfico.

Edgar López
Senador de la Nación
Presidente de la Comisión
Senador Nacional
H. Cámara de Senadores



Abg. Elizabeth Romero
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Avda. República y Río Jejui, Asunción
Tel: (021) 4145274
Correo : comisiondiscapacidad.senadopy@gmail.com

Comisión de los Derechos para las Personas
con Discapacidad

